

~~XXXXXXXXXXXX~~



123791

123791



PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A.

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Numancia, 33-41

por:

"CAJA-ENVASE CON SOPORTE EXPOSITOR"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una caja-envase, destinada a servir de medio de exhibición y a la vez de almacenamiento temporal a objetos diversos de bisutería, perfumería y otros. La caja se realizará en material transparente y permitirá observar a su través a los artículos contenidos, con el resultado de que se tendrá un excelente medio de conservación, transporte y presentación de los objetos contenidos en el envase.

5.

La caja se completa con un elemento que permite reali-

10.

zar el manejo cómodo de la misma y a la vez llevar las indica-



ciones que sean necesarias para dar a conocer las características de los objeto contenidos.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente Memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una caja-envase con soporte expositor, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

10. La Fig. 1 representa en perspectiva, y por separado, la caja-envase y su tapa sujetadora, mientras que la Fig. 2 muestra el acoplamiento de los dos citados elementos, vistos por la parte trasera de los mismos.

15. La Fig. 3 representa la caja-envase con su tapa acoplada, en su posición completamente introducida, vistos ambos elementos por su parte anterior.

La Fig. 4 corresponde a una vista lateral de la caja y su tapa, vistos en alzado y en sección transversal perpendicular al plano de la pieza de cierre.

20. Consta la caja-envase que se describe, de un cuerpo transparente (1), de forma prismática rectangular y estructura laminar, constituyendo un paralelepípedo hueco en cuyo interior se alojan los objetos a contener. Se construirá a base de un material adecuado, tal como el plástico o similar, y tendrá una de sus caras (2) abierta, concretamente una de las dos mayores.

25. Las caras adyacentes a la abierta y de mayor área presentan sus bordes abiertos, que corresponden a los lados mayores (3) y (4) de la abertura, de manera que forman sendas guías longitudinales abiertas, preferentemente del tipo denominado corrientemente de cola de milano.

30. La caja-envase se cierra mediante una pieza rectangu-



- lar que presenta las mismas dimensiones y forma que la cara abierta (2), constituida por una zona (5) de estructura laminar, provista inferiormente de una pestaña (6) a modo de asidero, que después se doblará. Se prolonga la lámina en una zona (7),
5. asimismo rectangular y de mayores dimensiones, formando con la anterior un cuerpo simétrico, de manera que los lados (8) y (9) sean iguales.
- El cuerpo (5-7) será de estructura laminar, formado por cartulina, plástico opaco o transparente u otro material adecuado. En su cara exterior (10) presentará las inscripciones o motivos gráficos convenientes para la indicación de las características de los objetos contenidos en la caja-envase (1).
10. La suspensión total de esta última se establece a base de un orificio (11) situado en la parte superior del cuerpo (7).
15. El acoplamiento entre las dos piezas que forman la caja-envase es por deslizamiento entre las mismas, de modo que los bordes de la lámina (5) se desplacen a lo largo de las guías (3) y (4) de la caja, dentro de la cual se colocan los objetos (12).
20. La pestaña de accionamiento (6) queda al exterior y mediante su doblado se abate o adosa a la base de la caja (Fig. 4). La misión de tal pestaña (6) es la de servir de asidero para mover en ambos sentidos a la cartulina (5-7) para abrir y cerrar la aludida caja.
25. Las láminas que forman la caja (1) y su tapa-soporte (5-7) serán preferentemente de materiales semirrígidos y estarán provistas de coloraciones agradables, que hagan atractivo el aspecto de la caja-envase una vez realizada.
30. Serán independientes del objeto de la invención los



materiales, formas y dimensiones de los elementos que integran el dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

5.

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

10. 1ª.-Caja-envase con soporte expositor, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo transparente prácticamente paralelepípedo, abierto por una de sus caras, apareciendo en dos de los bordes opuestos de dicha parte abierta sendas guías longitudinales internas, ventajosamente del tipo de cola de milano, viniendo completada la aludida caja con una lámina que presenta una región de anchura y longitud ajustadas a las de la mencionada cara abierta a los efectos de poderse introducir y deslizar por las guías de esta última para actuar de tapa móvil de la misma, existiendo en la aludida región de cierre una pestaña extrema de accionamiento, que quedará abatida sobre la cara exterior de la base de la propia
15. 20. caja una vez ésta cerrada, figurando además en la parte alta de la lámina aludida unos topes situados en los ángulos existentes entre aquella misma región y un ensanchamiento de la indicada lámina, que viene completada con un orificio de suspensión y con zonas aptas para recibir inscripciones y demás relativos a
25. los artículos de bisutería, perfumería y otros acondicionados en esta caja-envase.

2ª.-CAJA-ENVASE CON SOPORTE EXPOSITOR.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco pági-

- 5 - 123791



nas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 26 Julio 1966

P. A.

R. VOLART PONS

P. P.

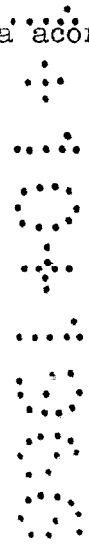


FIG. 1

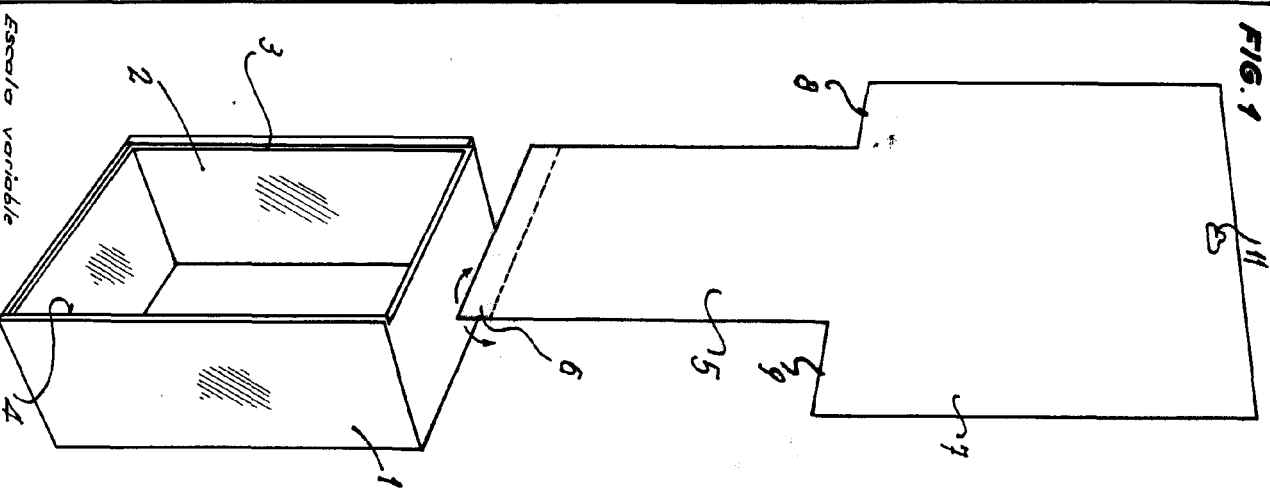


FIG. 2

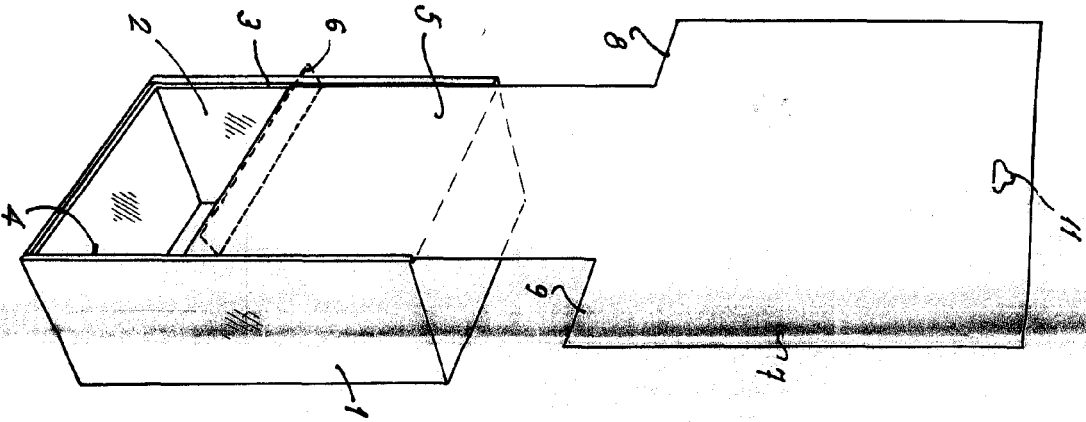


FIG. 3

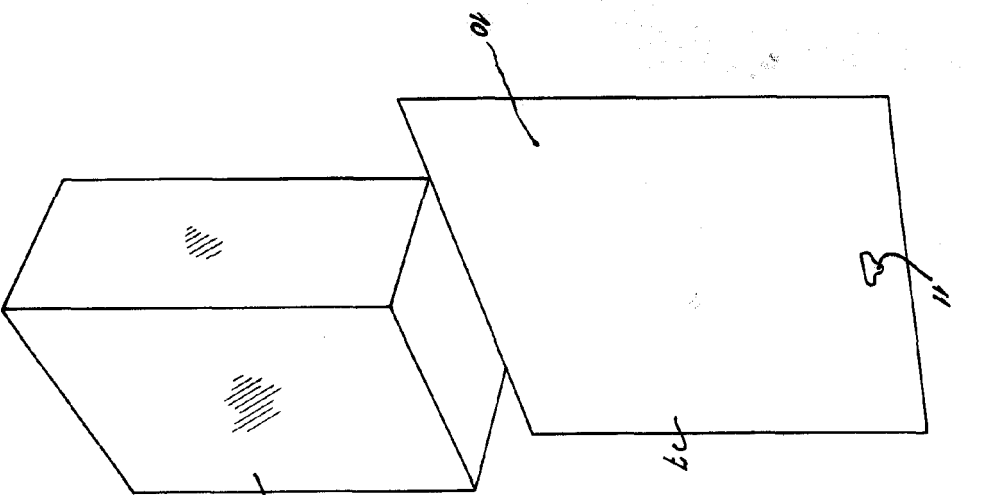
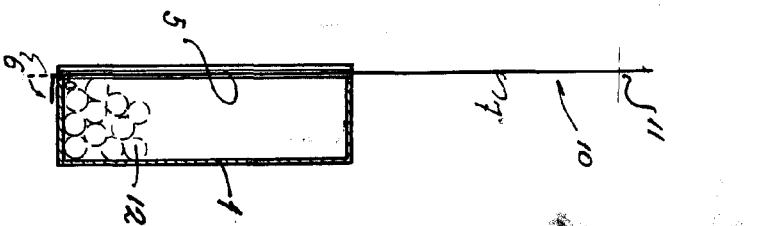


FIG. 4



Escala variable

Barcelona, 26 Julio de 1.966

*[Signature]*

